

Los dos autores del atraco de Petrer tienen múltiples antecedentes

Ambos podrían ser quienes perpetraron otros asaltos en Alicante

EFE

ALICANTE.- Los dos autores del atraco cometido anteayer en una entidad de ahorros de Petrer (Alicante), uno de los cuales murió en un tiroteo con los agentes, tienen múltiples antecedentes policiales, algunos por hechos similares ocurridos en otras provincias, informó ayer la Comisaría Provincial.

La Policía Nacional baraja la posibilidad de que ambos podrían ser los supuestos autores de atracos perpetrados meses pasados a entidades financieras de la provincia de Alicante y que son investigados.

El atracador que murió en el suceso ha sido identificado como L.S.F.R., de 44 años y nacionalidad española, mientras que la filiación de su cómplice responde a las iniciales de C.B.E.G., de 68 y natural de Argentina.

Este último, que resultó herido grave en el tiroteo, usaba, al parecer, múltiples identidades, han indicado a Efe fuentes próximas a la investigación.

Los agentes han realizado en las últimas horas dos registros domiciliarios en las poblaciones alicantinas de Santa Pola y Castalla, donde han hallado "objetos" que no han sido precisados por las fuentes consultadas.

Tras el tiroteo del miércoles, los policías interviniendo a los atracadores una pistola marca Colt del calibre 45 y otra de la marca Astra del calibre 9 milímetro largo, así como cargadores y munición.

En el mismo lugar de los hechos se recogieron más de 31 casquillos de bala y se localizó un vehículo, marca Ford y modelo Focus,



Lugar donde yacía el cuerpo sin vida de uno de los atracadores, el miércoles. EFE

de color oscuro, en cuyo interior había "elementos para ocultar el rostro", como pasamontañas y caretas, según un comunicado de la Comisaría Provincial.

En la nota de prensa se indica que los dos atracadores irrumpieron en la entidad financiera de Petrer sobre las 14.15 horas, portando sendas pistolas, ocultando sus rostros con caretas y pelucas, y amenazando a empleados y clientes.

Seguidamente, un testigo alertó del atraco a los servicios de Emergencias y a la Comisaría de la Policía Nacional de Elda-Petrer, que desplazó varias patrullas de servicio hasta la zona.

Una de las dotaciones policia-

les se encontró de frente con los atracadores cuando salían de la entidad bancaria con el botín, estimado en unos 7.000 euros.

Los asaltantes comenzaron entonces a disparar a los agentes, que repelieron la agresión en un tiroteo, en el que cayeron heridos uno de los dos atracadores y uno de los policías.

Mientras tanto, según fuentes policiales, llegaron también al lugar unidades de la Policía Local y el resto de patrullas de la Nacional, que se encontraron con el otro atracador, que había resultado también herido en el primer intercambio de disparos y se había vuelto a refugiarse en la oficina bancaria.

El cadáver aparecido en Sopuerta es el del bilbaíno desaparecido el día 11

EFE

BILBAO.- El cadáver localizado la mañana de ayer enterrado en una zona de monte del barrio San Cristóbal de Sopuerta (Vizcaya) corresponde al vecino de Bilbao desaparecido el pasado 11 de noviembre, según confirmó la Ertzaintza en una nota.

El cuerpo, hallado sobre de las diez y media de la mañana, estaba maniatado, tenía varios impactos de bala en la cabeza y numerosas heridas de arma blanca en la espalda.

Según los datos que manejan los agentes a cargo de la investigación, los hechos se iniciaron la tarde del pasado 11 de noviembre cuando la víctima fue en su vehículo a Sopuerta, acompañado por dos jóvenes que viajaban en otro automóvil.

El último contacto del fallecido antes de desaparecer fue una conversación telefónica con su pareja, a la que informó de que regresaría en poco tiempo.

Al no hacerlo, la mujer presentó al día siguiente una denuncia por desaparición ante la Ertzaintza, que puso en marcha la correspondiente investigación.

Las indagaciones se centran en las personas que habían

acompañado al desaparecido hasta Sopuerta, localidad vizcaína de unos dos mil habitantes, a treinta kilómetros de Bilbao.

Según el relato de estas dos personas, el desplazamiento a Sopuerta obedeció a la intención del desaparecido de venderles su vehículo. El trato, siempre según su testimonio, se cerró por un importe de 27.000 euros, que abonaron en efectivo y no volvieron a saber nada más de él.

Los dos jóvenes defendieron reiteradamente dicha versión, pero incurrieron progresivamente en diferentes contradicciones. Además, sus testimonios no concordaban con otros facilitados por allegados a la víctima. Por otra parte, los agentes averiguaron que el vehículo en que habían acompañado al desaparecido hasta Sopuerta había sido robado poco antes. Dicho automóvil fue encontrado al día siguiente de la desaparición totalmente calcinado en un paraje cercano.

Debido a éstos y otros indicios, los dos sospechosos, de 20 y 21 años, fueron arrestados la madrugada del jueves, junto con la novia de uno de ellos, por su presunta implicación en la desaparición y posible asesinato del vecino de Bilbao.

El asesor jurídico de Gil tilda de "política" su acusación en el "caso Saqueo"

EFE

MADRID.- El asesor jurídico del ex alcalde de Marbella (Málaga) Jesús Gil, José Luis Sierra, para quien la Fiscalía pide diez años de prisión por desviar fondos municipales, ha asegurado que su acusación en el "caso Saqueo" no se basa "absolutamente en nada" y es "pura política".

Sierra, que ejerce su propia defensa, se ha expresado así en la lectura de su informe final en el juicio que se sigue en la Audiencia Nacional contra él y otros cinco acusados de desviar fondos del Ayuntamiento marbellí entre 1991 y 1996, entre los que figura el ex asesor urbanístico del consistorio Juan Antonio Roca.

El procesado, que ha solicitado su libre absolución, ha subrayado que él facilitó a los tres periodistas del diario "El Mundo", "con peligro de su propia vida", la información que destapó la presunta trama de corrupción en 1999, y que lo hizo a condición de que entregaran la documentación "íntegra" a la Fiscalía.

Sierra ha asegurado que ésta es "la única manera" que encontró para "no contaminar

la investigación" de la Fiscalía Anticorrupción y que ésta se desarrollara "libremente", y ha manifestado que tuvo conocimiento de las "irregularidades" en la contabilidad de las sociedades municipales de Marbella en 1999 y "no antes".

"La entrega de la documentación a los periodistas no es fruto de ningún calentón, como se ha dicho aquí, sino una decisión muy meditada", aseveró el letrado, que ha señalado que si él hubiera denunciado los hechos, "Gil habría intentado anular el valor de la documentación alegando que vulneraba su secreto profesional".

Sierra apuntó que la fiscal Belén Suárez "parece desconocer quién es el denunciante" y ha recalado que él no es el "único" abogado que creó sociedades municipales, en referencia a las que presuntamente se constituyeron para sustraer dinero del consistorio.

El procesado, que estuvo al borde del llanto en algunos momentos de su intervención, sostuvo que los abogados "no son responsables de las acciones de sus clientes".

Veinte imputados por formar parte de una red de estafa a británicos

Ofrecían invertir en falsas construcciones en la Costa del Sol

EFE

MADRID.- El Juzgado de Instrucción número 2 de Fuengirola (Málaga) ha imputado a 20 personas de distintas nacionalidades por formar parte de una red, que ha sido desarticulada y que habría estafado más de 65 millones de euros a doscientos inversores no residentes en España, la mayoría británicos.

Según la Fiscalía General del Estado, en el marco de la denominada "operación Fuentespino", llevada a cabo anteayer por agentes de la Guardia Civil en Málaga, fueron detenidas dos personas y se han practicado seis registros en la provincia.

La Fiscalía acusa a los imputados de los delitos de estafa, falsedad documental, blanqueo de dinero y contra la Hacienda Públi-

ca, cometidos a través de un complejo proceso fraudulento en el que ofrecían a ciudadanos británicos invertir en falsas construcciones en la Costa del Sol.

El juez ha decretado el secreto del sumario, aunque la operación continúa abierta y no se descartan nuevas detenciones y registros.

La operación, dirigida por la Fiscalía Anticorrupción de Málaga, ha permitido desarticular un entramado dedicado al enriquecimiento ilícito mediante la constitución de sociedades que promocionaban proyectos de inversión inmobiliaria inexistentes.

La investigación, que se inició hace dos años, descubrió una trama dedicada a captar capital privado de personas que no residían en España a cambio de participaciones en sociedades radicadas en nuestro país, supuestamente

dedicadas a ejecutar proyectos inmobiliarios.

El sistema de engaño utilizado consistía en adquirir una serie de fincas rústicas, mediante una sociedad domiciliada en un paraíso fiscal, que eran asociadas a una serie de empresas mercantiles españolas, mediante su aportación al capital social de las mismas.

Sin embargo, las fincas eran sobrevaloradas de forma ficticia, consiguiendo así detentar unas sociedades que aparentan estar respaldadas por un capital social elevado.

A su vez, las empresas españolas eran asociadas a una serie de proyectos inmobiliarios, relacionados con la construcción de complejos hoteleros y de ocio, tras lo que se desplegaba toda una promoción de los proyectos que supuestamente iban a desarrollar.